

Tabla 7. Personas atendidas en USMIJ según grupo diagnóstico. Andalucía, 2014

	2014	
	n	%
T. Consumo sustancias psicotrópicas	16	0,1%
T. Orgánicos	60	0,4%
T. Esquizofrénicos e ideas delirantes	78	0,5%
T. Humor	178	1,2%
T. Personalidad	199	1,3%
T. Disf. Fisiológicas y factores somáticos	444	3%
T. Retraso Mental	458	3,1%
Sin diagnóstico	834	5,6%
Sin patología psiquiátrica/códigos Z	1.093	7,3%
T. Neuróticos	1.205	8,1%
Varios Diagnósticos	1.221	8,2%
T. Mental sin especificación	1.270	8,5%
T. Desarrollo	2.718	18,2%
T. Infancia y adolescencia	5.157	34,5%
Total	14.931	100%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Análisis de la actividad de salud mental: DIRAYA consultas externas y hospitalización. 2014". Escuela Andaluza de Salud. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Diciembre 2015.

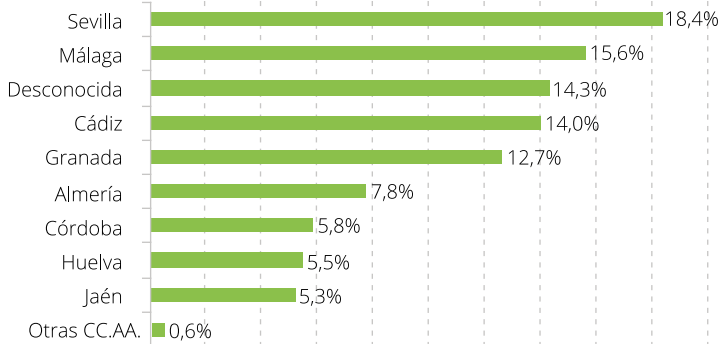
2.5.3. Maltrato Infantil

En este apartado se recoge la información procedente de varias fuentes que nos ofrecen datos sobre posibles casos de maltrato infantil en la comunidad.

Por un lado, analizamos los datos referidos a **los Teléfonos de Atención**. En Andalucía contamos con tres teléfonos que pueden recoger llamadas relacionadas con maltrato:

- **Teléfono de notificaciones de situaciones de maltrato infantil (900 851 818):** En este teléfono se han recibido un total de 4.723 llamadas, de las que un 42,1% (un total de 1.990 llamadas) son relativas a maltrato infantil. Suponen un descenso de 2,3% respecto al año 2014 (2.036).

Gráfico 22: Notificaciones de maltrato infantil según provincia. Andalucía, 2015 (Teléfono de Notificación de situaciones de maltrato).

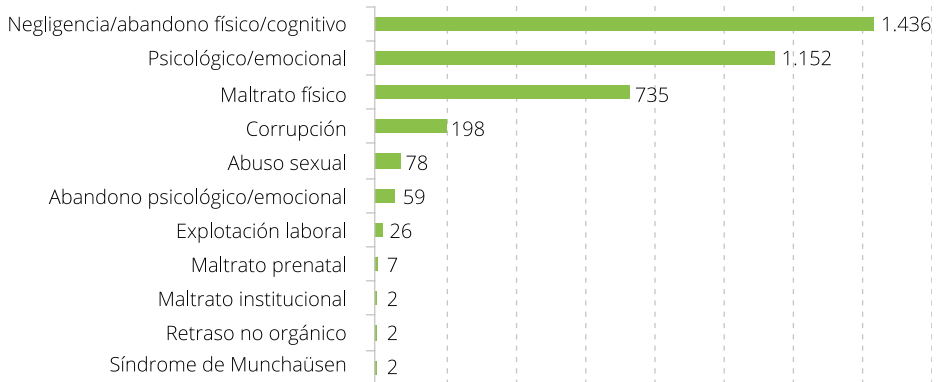


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2015.

Del total de notificaciones realizadas, un 38,5% fueron referentes a niños (767) y un 26,7% a niñas (531). En un 34,8% se desconocía el sexo del menor. La mayoría de notificaciones implicaba a niños y niñas entre 7 y 12 años (36,8% de las notificaciones), un 32,8% se referían a niños y niñas entre 0 y 6 años.

Por otro lado, refiriéndonos al tipo de maltrato que se denunciaba: la negligencia/abandono físico/cognitivo ha sido la tipología más notificada (1.436 casos), seguida del maltrato psicológico/emocional (1.152 casos) y el maltrato físico (735 casos). El nivel de gravedad del maltrato denunciado estaba en su mayoría relacionado con maltrato moderado (un 52,7% de las notificaciones), seguido del maltrato grave (35%) y en menor medida las notificaciones de maltrato leve (12,3%).

Gráfico 23: Notificaciones de maltrato infantil según tipología del maltrato. Andalucía, 2015 (Teléfono de Notificación de situaciones de maltrato).



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2015

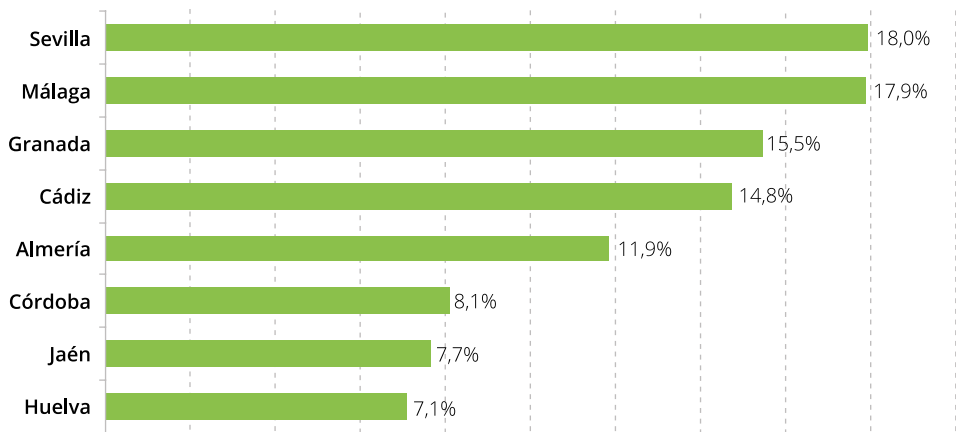
- **Teléfono de información general en materia de infancia (902 102 227):** En este teléfono se receptionaron un total de 535 llamadas, de las que 112 llamadas fueron relativas a la comunicación de posibles situaciones de maltrato a menores de edad (suponen un 20,9%).
- **Teléfono de Línea de ayuda a la infancia (116111):** En esta línea de atención del total de llamadas recibidas (757) un 92% estaban referidas a situaciones de maltrato.

Por otro lado, hemos analizado la información relativa al **Sistema de información sobre maltrato infantil de Andalucía (S.I.M.I.A.)**

A partir del Decreto 3/2004, de 7 de enero –modificado por el Decreto 81/2010, de 30 de marzo- se establece el Sistema de Información sobre Maltrato Infantil de Andalucía (SIMIA) que promueve la implantación de un instrumento de recogida de información sobre los casos de maltrato infantil. Con esta herramienta se pretende obtener una mejor percepción y conocimiento sobre la realidad social del maltrato a menores, facilitar el seguimiento y la coordinación. Los datos que integran el SIMIA pasan a formar parte finalmente del sistema de ámbito nacional denominado Registro Unificado de Maltrato Infantil (R.U.M.I.). El RUMI recoge tanto las notificaciones de sospecha de maltrato como los casos efectivamente verificados.

Durante el año 2015, se han registrado 2.084 notificaciones de maltrato infantil, siendo las provincias de Sevilla (18%), Málaga (17,9%) y Granada (15,5%) las que han notificado un mayor número de casos. Los principales ámbitos de notificación fueron Servicios Sociales (86,8%) y Servicios Educativos (5,7%). La negligencia (41,1%) y el maltrato emocional (34,5%) son las principales tipologías de maltrato notificadas.

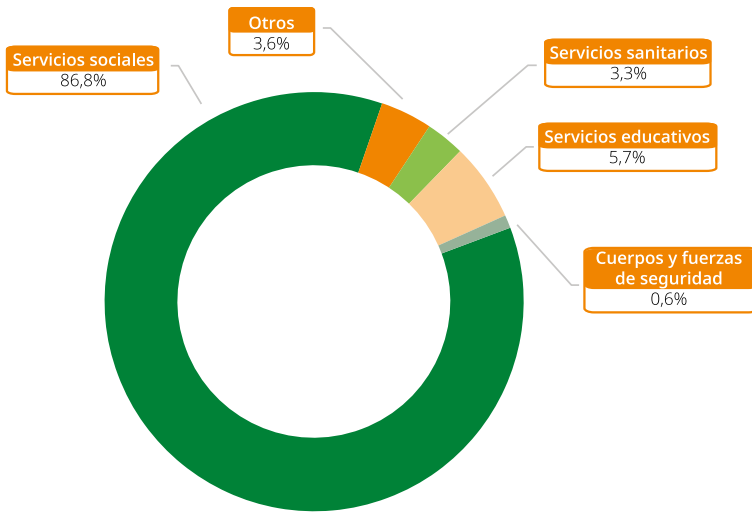
Gráfico 24: Notificaciones de maltrato infantil según provincia. Andalucía, 2015 (Sistema de Maltrato Infantil en Andalucía).



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2015

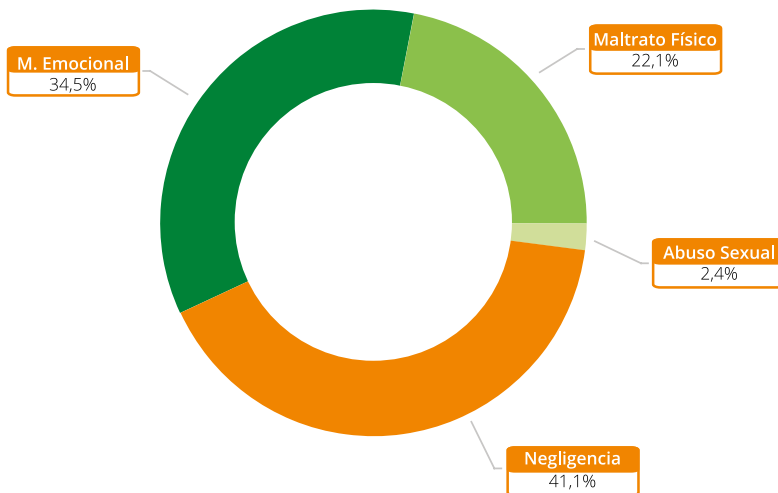


Gráfico 25: Notificaciones de maltrato infantil según servicio. Andalucía, 2015 (Sistema de Maltrato Infantil en Andalucía).



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2015

Gráfico 26: Notificaciones de maltrato infantil según tipología. Andalucía, 2015 (Sistema de Maltrato Infantil en Andalucía).



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. 2015